



Carta de Compromiso con la Ciudadanía

Tramite	Expedición de Certificaciones
Institución	Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP)
Dependencia	Ejecutiva de Cobros
Dirección:	Costado norte del Mall San Pedro, Edificio Cooperativo tercer Piso
Horario de atención	De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:30 p.m.
Autorización	Certificación física
Requisitos	Fundamento Legal
1. Estados Financieros de la Cooperativa. 2. Declaración jurada. 3. Depósito Bancario o comprobante de pago cuando así lo requieran.	Ley 4179, Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, artículos 80 y 136
Plazo de resolución	3 días hábiles
Vigencia	3 meses
Costo del tramite	No tiene costo
Formularios	No se deben presentar formularios
Funcionario de contacto	Ejecutiva de Cobros
Nombre	Magaly Brenes Murillo
Correo Electrónico	mbrenes@conacoop.coop
Teléfonos	Teléfonos: 800-CONACOOOP (2662-2667) 2280-7065 ext. 106
Fax	2224-5962